



PERÚ

Ministerio
del AmbienteVice-Ministerio de
Gestión AmbientalUE 003 Gestión Integral de la Calidad
Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

AMPLIACIÓN DE PLAZO INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERES

UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL

El Gobierno del Perú ha recibido el contrato de Préstamo N° PE-F-P1 suscrito entre la República del Perú y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA del Programa de Inversión “Programa Recuperación del Área Degradada por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias”, que financia la intervención den 18 ciudades del país (Tumbes, Paita, Sullana, Piura, Ferreñafe, Nuevo Chimbote, Huánuco, Chachapoyas, Santiago, Puerto Maldonado, Ilave, Azángaro, Juliaca, Abancay, Aymaraes y Huamanga) para su ejecución por la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral De La Calidad Ambiental.

Al respecto, en el marco del indicado Proyecto se detalla el perfil de la consultoría, según esta establecido en los documentos ubicados en la página web <https://gica.gob.pe/publicaciones/?jb-job-type%5B1%5D=14>

ITEM	DENOMINACIÓN	COSTO ESTIMADO TOTAL S/.	PLAZO DEL CONTRATO
1	CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 043-2025: MONITOR DE OBRAS DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS DE JULIACA Y PAITA PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA 2 - JICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 003 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	S/ 30,000.00	Tres (03) meses

Las personas interesadas, podrán revisar el perfil indicando para lo cual deberán ingresar a la página web <https://www.gob.pe/gica>; enlace **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL – CONVOCATORIAS DEL ESTADO - CONSULTORIAS**, donde podrán encontrar los TDR y formulario de su hoja de vida y de expresión de interés los cuales deberán ser llenados y remitidos al correo electrónico consultoriasjica2@gica.gob.pe (el formato hoja de vida remitir debidamente firmado y en formato Excel); el plazo para la presentación de expresiones de interés estuvo programado hasta las 17:00 horas del día 12 de setiembre del 2025; **dicha plazo se amplía hasta las 17:00 horas del día martes 16 de setiembre de 2025.**